

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ANUNCIOS É INSERCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 pesetas
Fuera	5
Ultramar, 6	15
Extranjero, 6	30
12	35
Número suelto	00'10

PAGO ADELANTADO

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

DE CUBA

LAS REFORMAS.—EL P. CÁMARA Y EL P. CLARET

Aun después de publicadas las reformas, es lícito hablar de Cuba. Ahora más que nunca se impone analizar esa obra maldita, como obra del averno; anatematizarla con toda la fuerza de los pulmones y de la razón, lanzar una protesta muy enérgica contra esa «Constitución cubana» que acaba de otorgar el Gobierno de aquí y el Gobierno de allá á los rebeldes cubanos en premio de su sujeción y amistad.

Verdaderamente debe ser cosa mala, muy mala y abominable la obra de las reformas. El Sr. Cánovas, después de su obra, se halla hoy en la más amarga soledad; ha sufrido un desencanto horrible por inesperado. Le faltan panegiristas y le sobran, y menudean los censores. Ni el Gobierno de la República norteamericana, inspirador de las reformas, ha tenido en su obsequio una frase de elogio, ni los demás estados europeos más ó menos interesados en las reformas, han desplegado sus labios en loor suyo; y lo que da lástima y compasión es que entre sus mismos amigos políticos ha encontrado su obra jurídica una oposición tan abierta que ciertamente no esperaba el jefe del Gobierno. De verdad, que Cánovas y el Gabinete que preside, está hoy metido en un ajeteo procesal, más feo en disgustos y más temible por sus consecuencias que el famoso del doctor Queipo. Sigamos también ese proceso, no para combatir en absoluto la política colonial del Gobierno, sino para combatir la política del diablo que hoy representa.

Porque no solo por estemporáneas é

intempestivas son fusilables, ese proyecto y esas bases de reformas; no solo por esa cualidad ó condición extrínseca merecen la reprobación universal de la España honrada; sino que producen asco, y llevan la indignación al alma, si se consideran como el último resorte del Gobierno para desprestigiar al ejército. ¡Ah! sí; el ejército español que ha sido ahora como siempre el heraldo de nuestras glorias, el mantenedor de nuestras esperanzas, ese ejército incomparable que heredando el espíritu de nuestros antiguos tercios ha asombrado á Europa, y sorprendido á América, y dejado atónitas á todas las naciones; que ha surgido en pocos minutos tan pujante, tan glorioso, tan noble y heroico como si el Gran Capitán, lo revistase en el Garelano ó Carlos V en Mühlberg, ó Alejandro Farnesio en Amberes, que ha volado á América, formando sublime legión de héroes, que traen á la memoria las marchas de los tercios de Antonio de Leiva y del gran Pescara, ó los heroicos Cruzados de Alfonso de Castilla y Pedro de Aragón, para mantener bajo los ricos pliegues de nuestra bandera, la perla de las Antillas, la hija de sus amores, única pregonera, implantada entre ambas Américas, que anuncia perdurablemente los esfuerzos gigantescos realizados por España en el Nuevo Mundo, ¡ah! ese ejército cuyos elogios y virtudes no pueden con palabras humanas ponderarse, acaba de sufrir la mayor afrenta, la humillación más estúpida y afrentosa del Gobierno.

Lo podía esperar. Quien recuerda la campaña de Melilla, y en fecha muy reciente aquella famosa sesión del Congreso, en la cual un diputado insignie, llevando la voz de España entera, pedía que no se pagase á nadie, ni en Cuba, ni en la Península, sin que antes fuese satisfecho totalmente en sus haberes el ejército que pelea en la isla, y la negativa rotunda y abrumadora de todo el ele-

mento liberal conjurado contra España, representada en la nobilísima minoría carlista, se convence de que el ejército español, admiración de los extraños, es el escarnio de los propios, que nada puede esperar del liberalismo, quien parece se propone enervar con el carácter nacional, el sello típico del altivo soldado español.

La pobre bandera española que está defendida y sostenida en Cuba por un ejército de 250.000 soldados, que dan la vida por ella, que emulan las glorias de nuestras leyendas, que han hecho de sus almas templos del honor nacional, y de sus pechos, escudos de España; que han repetido, por lo mismo la frase del heroico Pescara. «Una vez sacada la espada, ya no es tiempo sino de vencer ó morir»; que lo repiten como una oración al entrar en los combates; que no buscan el oro, y pelean sin sueldo, por amor á la bandera triunfadora de España; que en ella, como con bendito sudario quieren cubrir sus cuerpos exánimes, después de haberla mantenido con sus dientes, como el alférez Illescas; verla convertida hoy en trapo sucio de la diplomacia; es el colmo de la vergüenza; desacreditar oficialmente, con la obra de las reformas, á nuestro ejército, el más glorioso de la tierra, produce indignación y rabia.

Pero, no temas, ejército gloriosísimo, la historia imparcial y severa sabrá esculpir sobre piedra blanca tus proezas de héroes, y tus hazañas de mártires; y la misma historia juzgará los de tus generales, y menguados políticos, cuyos nombres podrán inscribirse, sobre tabletas de naranjo ó de ciruelo.

¡Y el heroico ejército, dice el ilustre Prelado de Salamanca, avezado á prolongadas fatigas, en la más propicia coyuntura de acorrallar y extinguir al enemigo, prestará halagüeño oído al que le detenga en la carrera de su gloria? El

honor de España se ha confiado á la bravura de sus soldados, los soldados de la fe católica, los devotos de la Virgen Inmaculada. Dejados que avisten á los rebeldes, que se los lleve á la madriguera de la insurrección; el telégrafo anunciará al mundo que los lauros de nuestras tropas son inmarcesibles, y los ultrajes á la patria han sido vengados gloriosamente. Con las supuestas reformas, el sabio Obispo, desconceptuaremos á nuestro ejército.

AURELIO

12 Febrero 1897.

LA MUJER OBRERA

Estamos en pleno período feminista: los literatos y la gente sabia discuten acaloradamente el grave problema de la independencia de la mujer; marcando cada uno de los puntos de vista que le convienen, y dando soluciones en consonancia con sus ideas, sus deseos ó sus prejuicios.

Refiriéndonos concretamente á la mujer del obrero, que es lo que á los lectores de esta sección interesa, conviene advertir desde luego el gran peligro que amenaza á la mujer por el lado de la escuela socialista; porque los socialistas, al emancipar á la mujer de la tiranía patronal y de la tiranía del varón, como ellos dicen, la dejan sola é inermes, expuesta á perecer en la tremenda lucha por la vida en que solo sobreviven los más fuertes. Quieren los socialistas que en el taller la obrera sea lo mismo que el obrero y que en casa la hembra sea lo mismo que el varón; y digo hembra, y no esposa, porque los partidarios de la sociedad socializada son enemigos de la familia y devotos del amor libre, con el cual la mujer no estará sometida al despotismo del hombre.

Estos peligros gravísimos y estos abominables excesos desaparecerían si la

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
 La causa del venerable
 P. Cláudio de la Colombiere.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que sea pronto honrado en los altares el P. de la Colombiere, á quien Vos mismo llamasteis vuestro fiel servidor y perfecto amigo.

PROPÓSITO

Avivar la confianza en Dios y en la intercesión de los Santos, aun en las situaciones más difíciles de la vida.

Máxima: «La contemplación de la divina suavidad y gloria sólo se concede á los que son puros.»

(San Bernardo.)

20 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

Esta doctrina debían haber practicado los autores y fautores de la revolución de Guayaquil contra el legítimo poder; entonces se habría ahorrado la pérdida de tantas vidas y evitado tantos otros males que han afligido y afligen á la república; por esto, repetimos, que no es el Clero el que ha empapado en sangre la república, sino la revolución radical.

Como los cargos que hace el señor gobernador en el antedicho documento contra Nós y contra el clero en general, son tan graves, no podemos dejar pasar sin correctivo tantas exageraciones é inexactitudes de dicho documento. En primer lugar: Es falso que Nós hayamos ofrecido castigar á dos VIRTUOSÍSIMOS sacerdotes de esta diócesis, por sólo el ENORME crimen de hallarse emparentados con la primera autoridad de esta provincia; pues no sabíamos hasta ahora que hubiese tan ilustre parentesco.

Segundo: Falso es igualmente que Nós hayamos premiado al *súcio pasquinero*, como dice el señor gobernador, autor de

CARTA PASTORAL

17

digna con que fueron tratados los tres sacerdotes que fueron á auxiliar á los heridos en el combate de Cajanuma. Ciertamente, Nós no dimos licencia sino para uno, como se lo dijimos al señor doctor Belisario Moreno en Quilanga, pues un sacerdote nos parecía suficiente para auxiliar á un tan corto número de soldados. Con todo, el haber ido tres, no se puede tachar sino de un celo exagerado; pero nunca se les puede condenar como reos de un crimen de sedición; pues nos consta, por testimonio de personas bien informadas, que ellos no hicieron otra cosa más que auxiliar á los pobres heridos de uno y otro bando indistintamente; y es cierto, según informes verídicos, que fueron mucho más los heridos del gobierno que los de la expedición.

Sin embargo, con dolor lo decimos, esos sacerdotes fueron tratados como grandes criminales, conducidos en medio de la soldadesca, puestos incomunicados por un día en el calabozo y por cinco en la casa de la gobernación, y por último, extrañados de

sociedad estuviera informada por el espíritu cristiano. Porque la constitución cristiana de la sociedad civil, al santificar el hogar doméstico y hacer de él soberana a la mujer, libra a ésta de la tiranía patronal, ya que el hombre es el obligado a sostener las cargas de la familia, y al dar carácter de sacramento al matrimonio y hacer compañera del hombre y no sierva a la esposa, impide el despotismo del varón. La mujer no debe trabajar fuera del hogar doméstico, porque en el hogar ha de cumplir su natural misión de criar y gobernar a sus hijos; y es insigne torpeza el querer emanciparla, arrebatándole este honroso señorío, para lanzarla después, sola e indefensa, a la voracidad de sus competidores.

Mientras no sea posible realizar este ideal cristiano, debe procurarse escudar a la mujer con todas aquellas precauciones que sean ayuda de su flaqueza, siendo su mejor apoyo el varón, el esposo, unido a ella con lazo santo e indisoluble en un hogar permanente y honrado. Nadie mejor que el marido ha de mirar por el bienestar de la mujer, ni nunca estará más tranquila la mujer que cuando vé su debilidad amparada en la fuerza del marido.

Todo esto parece la cosa más sencilla del mundo, y ciertamente que está al alcance de un niño que sepa medianamente el catecismo, pero los reformadores quieren deslumbrar a los incautos con teorías audaces y perturbadoras, y desearios de destruir la sociedad, no se detienen ante los mayores absurdos y las más abominables torpezas.

UN BUEN ALCALDE

Leemos en *El Deber*, semanario católico de Olot:

«El alcalde de Gerona, D. Joaquín de Espoña, lleno de los mejores sentimientos religiosos, y amante de la moralidad, en la sesión última, al dar cuenta del pliego de condiciones para el arrendamiento del teatro para la próxima temporada de Pascuas, dispuso se añadiera la condición de que el Ayuntamiento se reservaba eliminar aquellas funciones que no crea dignas de representación en nuestro teatro; y así se acordó.

Digna es de elogio la conducta de aquel alcalde y deseamos tenga imitadores en todas partes. Sí, desaparezca, de una vez, del teatro lo inmoral y poco decente.

Reciba también nuestros plácemes al dignísimo alcalde de Gerona.

INSURRECCION EN FILIPINAS

«Manila 16.—Al rayar el día de ayer salió al mando de la escuadra con objeto de bombardear la costa de Ternate, operación que llevé a efecto, destruyendo trincheras y poblados y causando muchas bajas al enemigo.

En los buques no ocurrió novedad alguna.

«Siguen las operaciones.»
«Manila 16.—Ayer noche tuvo efecto el bombardeo sobre la costa de Bacoor, continuando hoy desde Las Piñas a Noyeta, con la escuadra, fuertes y destacamentos, causando a los rebeldes numerosas bajas.—*Montejo.*»

—Dicen los telegramas particulares que el general Polavieja subió a bordo del buque almirante y recorrió la costa ocupada por los insurrectos, dictando órdenes.

Al incesante cañoneo de los buques de guerra y de las baterías flotantes contesta el enemigo con fuego de lantacas y fusiles.

—Todos los telegramas particulares elogian la precisión con que se cumplen las disposiciones del general Polavieja, y convienen en que las fortificaciones de Pamplona eran de las más importantes, habiéndose reunido en ellas considerable número de insurrectos, la mayoría de los cuales poseían armas de fuego.

Merced a los hábiles flaqueos de la columna del coronel Barraquer, cesó el ardor con que se defendían los insurrectos, y comenzaron a retirarse, por lo cual se dió una carga a la bayoneta. Al iniciarse ésta, volvieron a rehacerse los insurrectos, y resistieron la carga, causando entonces la mayor parte de las bajas que tuvimos en esta encarnizada acción.

Los bolos esgrimidos por el enemigo producían menos bajas que los cuchillos de los Maüsser. Tuvimos, como dice el parte oficial que publicamos anoche, unas 70 bajas entre muertos y heridos. Las del enemigo son incalculables; pero muertos quedaron unos 400.

El teniente de infantería Sr. Ruiz murió a consecuencia de un balazo que recibió en el pecho. Los capitanes Burguete y Suárez no están heridos de gravedad afortunadamente. El primero, es decir, el teniente Ruiz, murió al darse la carga a la bayoneta.

—El cablegrama oficial de ayer dice que la columna del general Jaramillo tomó el fuerte Tranquero. Los telegramas particulares añaden que después de eso reanudó la marcha hacia Sungay por los escabrosos montes de dicha población.

Miles de hombres han debido ocuparse durante varios meses en construir las numerosas trincheras, fosos y pozos de lobo que hacían aún más penosa la marcha de la columna por terreno accidentado; pero a pesar de esto, y aunque la columna llevaba tres días de operaciones incesantes, sus soldados sólo deseaban avanzar más y más.

El enemigo hostilizaba con frecuencia y a veces luchaba con tenacidad en las trincheras. En una de ellas quedaron sin vida todos los insurrectos, obstinados en perecer antes que iniciar la huida.

En Vigay tenía el enemigo grandes obras de resistencia, que fueron cañoneadas de cerca y con éxito, causándole muchas bajas.

Quando disminuyó el fuego que hacían los insurrectos, se dió una carga a la bayoneta, y huyeron abandonando las armas. En las trincheras se cogieron cajas de municiones, falconetes, bolos, fusiles y tres cañones, más los cadáveres de 37 insurrectos.

Tuvimos 8 soldados muertos y 28 heridos.

El general Jaramillo dice que los indígenas del interior no salen a defender las posiciones de los insurrectos, de lo cual deduce que aquéllos no simpatizan con éstos.

—Fueron visitados por el general en jefe, quien les prodigó grandes elogios. Ellos, a su vez, elogiaron al 5.º batallón de cazadores y a los soldados que vadearon el río Zapote y subieron a las trincheras gritando: ¡Viva España!

Por disposición del general en jefe, los heridos fueron instalados en el vapor del Casino Español y conducidos a Manila donde se les hizo una gran manifestación. Son 32 entre oficiales y soldados.

Una comisión de señoras se ha encargado de atenderles y cuidarles. Dos fallecieron poco después de ingresar en el hospital. Los restantes, según opinión de los médicos, curarán pronto en su casi totalidad. A todos se atiende con paternal solicitud.

El capitán cazadores de León, señor Tres Torres, está herido de gravedad; y los de igual grado, Sres. Burguete y Suárez, según los médicos que les han curado, lo están levemente; el primero en un muslo.

Burguete mandaba la vanguardia. El teniente Magallón recibió dos balazos: uno le partió el sable y otro le atravesó el pantalón, resultando ileso providencialmente.

—Al saberse en Manila el resultado de la toma de Pamplona, peninsulares e indígenas recorrieron las calles vitoreando al general Polavieja y al ejército.

La muchedumbre desprecia a los alarmistas y se aglomera en la plaza y en la Luneta para contemplar la lluvia de granadas que buques de guerra y baterías flotantes arrojan sin cesar a las posiciones del enemigo.

Las baterías burlan los cayos y prestan excelentes servicios, porque cañonean de cerca e impunemente las trincheras donde se refugian los insurrectos.

NOTAS DIARIAS

Decía ayer un bolsista de bolsillos rotos: ¡santo cielo! si hoy no vemos una moneda de oro de veinticinco pesetas, ¿quién será el dichoso que las verá de oien?

Y tenía razón de lamentarse el jermiaco bolsista, sin bolsa ni bolsillos.

En muy pocas naciones existen monedas de oro de veinte duros; en Inglaterra la libra esterlina tiene veinticinco pesetas; en Francia, veinte; Italia sigue el mismo sistema monetario; Portugal, allí son muy portugueses; cuentan por miles de reis, total céntimos; solo los españoles tendremos monedas de diez pesetas, llamadas ya, sin haberse puesto en circulación *revertarianas*, nombre nada simpático pero significativo, pues con él se indica que *revertarán* bien pronto en las arcas del Banco de España, en cuyo exclusivo provecho se acufiarán.

—He aquí una noticia de oportunidad:

«La Junta de Sanidad ha estimado perjudiciales para la salud pública los bailes infantiles que se proyectaban para el próximo Carnaval. En vista de dicho informe, una comisión de industriales, comerciantes y artistas, ha visitado al Gobernador civil para rogarle autorizara dichos festivales.»

Pero no vayan a creer nuestros lectores que la noticia se refiere a Alicante.

Si así fuese, las pretensiones antisemitarias triunfarían, porque aquí en Alicante es costumbre inveterada vivir al día, y población donde la blasfemia pública es tolerada, de nada sirven dictámenes como los de la Junta de Sanidad aludida.

La noticia se refiere a Barcelona, donde existe un gobernador de los bríos y de la moralidad como los de D. Eduardo de Hinojosa, y allí bien puede sermonear el diablo predicador, que el Sr. Hinojosa

la provincia; y lo que más nos ha llenado de horror es que a uno de ellos se le disparó un tiro de fusil, casi, como se dice, a boca de jarro, mientras auxiliaba a los moribundos del mismo gobierno, y un soldado lojano se preparaba a disparar de nuevo contra el caritativo y abnegado sacerdote, y habría perpetrado tan horrible sacrilegio, a no haber sido impedido por un soldado de Santa Rosa. Aún más, se nos ha asegurado que al ser conducidos los precitados sacerdotes se gritó con furor en la parroquia de San Sebastián, que sean fusilados: todo esto manifiesta el odio que ha infundido en los corazones, aunque cristianos, contra el sacerdocio el monstruo del liberalismo radical, causa única de los males que deploramos. Ese es el que ha empapado en sangre la república, no el Clero, como supone el señor gobernador en los comentarios que hace sobre la carta confidencial que Nos dirigimos al Sr. Lantaro Velez, diciendo entre otras cosas acompañadas de frases de grande ponderación y aspaviento: *El clero cuya misión es procurar*

d todo trancela armonía y fraternidad de sus hermanos, ha sido en esta época el encargado de instigar al pueblo para que, so pretexto de religión, que NADIE persigue, se lance armado contra las autoridades que, según la doctrina católica, son representantes del mismo Dios. Extrañamos que al señor gobernador sólo ahora que el radicalismo se ha entronizado, le haya picado el escrúpulo de que haya quiez se levante contra las autoridades que, según la doctrina católica, son representantes del mismo Dios, y que él y sus partidarios no tuviesen el menor escrúpulo de levantarse contra el gobierno constitucional, autoridad legítima de la república y por consiguiente, representante de la autoridad de Dios, sin hacer caso de la voz unánime de todos los Prelados, los cuales exhortaron tantas veces al pueblo a respetar la autoridad de la república, y que no era lícito rebelarse contra la misma, porque el resistir a ella, es resistir a la voluntad de Dios e incurrir en su propia condenación, como enseña el Apóstol San Pablo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Gabino presbítero y mártir.

CULTOS PARA HOY

En la colegial y demás iglesias los de costumbre.

En la parroquia de San Sebastián, a las diez y media de la mañana, se celebrará el culto de San Gabino presbítero y mártir. En la parroquia de San Sebastián, a las diez y media de la mañana, se celebrará el culto de San Gabino presbítero y mártir. En la parroquia de San Sebastián, a las diez y media de la mañana, se celebrará el culto de San Gabino presbítero y mártir.

En la parroquia de San Sebastián, a las diez y media de la mañana, se celebrará el culto de San Gabino presbítero y mártir. En la parroquia de San Sebastián, a las diez y media de la mañana, se celebrará el culto de San Gabino presbítero y mártir.

pondrá á sus discursos oídos de mer-
cader.
Y es cuanto tenemos que decir.

EL DIA EN ALICANTE

El impuesto de Derechos Reales.—El día 28 del actual terminará el plazo eximiendo de multas é intereses de demora por el indicado impuesto, los actos y contratos anteriores á la ley de 30 de Agosto último que no se hayan presentado á la liquidación y pago del impuesto dentro de los plazos legales, si los contribuyentes cumplen ambos requisitos antes de terminar el presente mes.

También se hallan relevados de multas é intereses de demora, los actos y contratos que estaban pendientes de liquidación ó de pago á la publicación de la referida ley.

Como faltan doce días para terminar el plazo improrrogable, se pone en conocimiento del público para que se acojan á los beneficios de la ley.

—Se ha dispuesto que los señores coroneles, jefes de zonas y regimientos de reserva de infantería, exploten la voluntad de los subalternos de la escala de reserva afectos á los mismos, que deseen cubrir vacante en su clase en los depósitos de embarque para Ultramar, en donde cobrará sus sueldos por entero, dando cuenta á la Inspección de la Caja general de Ultramar, de los que lo soliciten, con noticia de sus antecedentes.

—En la tabla de los sermones que por orden de la Reina Regente se predicarán en la Real Capilla desde la dominica de septuagésima, hasta fin de Agosto del presente año, figura el nombre de nuestro ilustre comprovinciano D. Luis Calpena, presbítero, que predicará el sermón del *Buen Ladrón*.

Felicitemos á nuestro comprovinciano.

—Antes de terminar el presente mes, comenzarán los trabajos para la instalación de la nueva fábrica de luz eléctrica, bajo la dirección del inteligente ingeniero, D. Ricardo Gasque.

—En la próxima semana se publicarán los tribunales de oposición para las escuelas públicas de 2.000 pesetas en adelante.

—Por la dirección general de Comunicaciones, se ha dispuesto se saque á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia entre las oficinas de correos de Alicante y las estaciones del ferrocarril, bajo el tipo de 960 pesetas.

—Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que los certificados de reválida expedidos á los maestros por las Escuelas Normales, sean considerados suficientes para solicitar escuelas por oposición ó concurso.

—Que no habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria de regantes por falta de número suficiente de individuos, convocada para el día 15 del actual, el Presidente del Sindicato, Sr. Gadea, cita de nuevo para otra que tendrá lugar el 2 de Marzo próximo, á las diez de su mañana, en el salón de sesiones de esta dirección, calle de Alfonso el Sabio.

—Habiendo resultado con igual postura los remates celebrados en esta capital y Jijona, de los montes *Catalans*, *Gralla*, *Servidoreta*, etc. y debiendo decidirse por sorteo quién haya de ser el rematante agraciado, se cita por el presente á D. José Morote Montoya y á don Jorge Tur García, rematantes respectivamente en esta capital y en Jijona, por si tienen á bien asistir á dicho acto que se celebrará el día 24 del corriente en el Juzgado de primera instancia de esta capital.

—Después de muy favorables informes del Real Consejo de Instrucción pública, han sido declaradas de utilidad para textos, por Real orden de 11 del actual, las obras «*Nociones de Aritmética*» y «*Geometría*, dibujo lineal y agrimensura», originales de D. José M.^a Arnáez y don José García, profesor y Director respectivamente de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

Reciban dichos señores maestros nuestra enhorabuena por tan señalada como merecida distinción.

DE TODAS PARTES

Nada menos que *tres mil* trabajadores se hallan ocupados en las obras del ferrocarril de Calatayud á Sagunto, siendo fácil que para Julio vaya desde Murviedro á Segorbe; pues en Calatayud y su comarca se ocupan 600 obreros; de Barracas á Segorbe y Begís, 200; en la cuesta del Rabudo, 500; en la sección de Caudiel, 400; en la de Jérica, 400; en la de Navajas, 350; en la de Segorbe á Soneja, 200; en la de Algar, 200; y en la de Torres-Torres y Algimia, 150.

—El Emperador Guillermo II favorece ahora mucho al *Centro Católico* del Reichstag, á fin de lograr del mismo que dé sus votos para aumentar el presupuesto de la marina. Hasta ahora los diputados católicos se oponen á la concesión de nuevos créditos, considerándola como un despilfarro. Mencionemos estas negociaciones para que conste la creciente importancia del Centro, del que ya no pueden prescindir los Emperadores ni los ministros alemanes.

—Brillante y solemne fue la velada que en la noche del 14 del actual celebró el *Círculo Católico* de Obreros de la Coruña, bajo la presidencia del Arzobispo de Compostela.

Maristany, que es un artista de corazón, cantó y tuvo que repetir entre aplausos la inspirada balada de Baldomir *Meus amores*.

Pronunciaron elocuentes discursos el señor Santos Couceiro, el Rvdo. Padre Vinuesa y el Sr. Arzobispo. La influencia de la religión en las ciencias, en las costumbres y en la mujer, y del catolicismo en el descubrimiento de América, fueron los temas perfectamente desarrollados por los dos primeros oradores.

El Rvdo. Sr. Martín de Herrera, congratulóse de los fines que persigue el *Círculo Católico*; fijóse en la necesidad de santificar las fiestas, precepto que practica la católica España menos que otras Naciones no católicas, y terminó recomendando á todos, y en especial á los directores y profesores de centros de enseñanza, que sigan estrictamente los preceptos de la Constitución apostólica de Su Santidad sobre prohibición y censura de los libros.

—Las comarcas productoras de vinos de exportación se lamentan de lo mucho que han decrecido los pedidos de Francia, lo cual era de esperar en vista de la gran cosecha que ha tenido la nación vecina.

En cambio en las bodegas que elaboran caldos para el consumo interior es activa la demanda y sigue acentuándose el movimiento de alza en los precios.

Como nuestra producción vinícola ha sido tan corta, seguramente que para cubrir las necesidades del consumo de la Península se realizarán las existencias en todas clases de vinos.

Respecto á precios, podemos consignar que están firmes ó en alza los de vinos que se dedican directamente al consumo interior, mientras revelan tendencia floja, ya que no baja, los de exportación.

Generalmente se cotizan las buenas clases á peseta 1'50 el cántaro.

BIBLIOGRAFIA

La Revelación por Lázaro Floro.—Con licencia del Ordinario.—Valencia.—Volumen en 4.^o de 188 páginas, editado en la imprenta de D. Federico Domenech; se vende al precio de 3 reales.

Esta bien escrita obra, forma el volumen tercero de la *Biblioteca Teológica popular económica* que, con laudable acierto y gran oportunidad, ha emprendido el editor católico de Valencia, señor Domenech.

Desde hace tiempo se viene notando la falta de obras que difundan entre el pueblo las ciencias eclesiásticas, en la medida conveniente, para que sus principios nutran las inteligencias de los que no pueden hacer de lleno estudios serios y detenidos. En eso de popularizar la ciencia, creemos existen graves inconvenientes, los cuales se manifiestan, y adquieren forma concreta, en ese *oropel* científico, en esa pueril charla erudita que ostentan los que leen mucho de todo, y de todo conservan ideas vagas, no bien definidas, ni menos ordenadas, formando un *mare*

magnum de conocimientos, que constituye estado mas perjudicial para la inteligencia, en la generalidad de los casos, que la ignorancia misma.

Mas las obras de la *Biblioteca* que edita el Sr. Domenech, tienden á corregir estas deficiencias. Los tratados de teología que hasta el presente lleva publicados, *Dios*, *El Alma*, y el que nos ocupa *La Revelación*, son buena prueba de ello.

Respecto á ésta, dice el verdaderamente erudito Lázaro Floro, y citamos textualmente sus palabras para dar testimonio de su elegante estilo y la sinceridad de sus convicciones, lo siguiente: «De gran importancia es el comenzar el estudio de la ciencia teológica, sentando la existencia de la revelación y afirmando la realidad de lo sobrenatural porque nuestra época ha llegado á tal punto en sus exageraciones, que desprecia, con el mayor cinismo, las tradiciones de los siglos, derriba de su antigua posición el dictamen de los sabios, y coloca en un altar á la razón humana, tributándole los mismos homenajes que á la razón divina, pues la declara única lumbrera de verdad religiosa y moral, y base y conocimiento de toda ciencia.»

Haciendo gala de este claro y elegante estilo, Lázaro Floro, con plan metódico, desarrolla discretamente en nueve artículos materias tan difíciles y tan complejas como las que se indican con los siguientes títulos: Concepto general de la revelación.—Posibilidad de la revelación.—Los misterios.—La razón humana.—Racionalismo.—Los enemigos de la revelación.—Fe y ciencia.—Necesidad de la revelación.—Los milagros.

Sobre el grado de autoridad científica que debemos conceder á la obra que nos ocupa, solo una afirmación haremos para asegurar que, la recomendación que de ella hacemos debe entenderse como incondicional; la obra se halla editada con licencia y censura eclesiástica, y además la doctrina que en ella se propone se halla en un todo conforme con la idea teológica que preside á los tratados magistrales, de tanta autoridad como la *Summa theologica* y *Summa filosofica* de Santo Tomás de Aquino; *Lecciones sobre el Syllabus de Perujo*; *Accord de la foi avec la raison*, de Receveur y otras muchas cuya mención omitimos en obsequio á la brevedad.

Sacrilegos y traidores, la Masonería contra la Iglesia y contra España, por E. Reig, con la licencia debida.—Palma, tip. de San Juan, hermanos, opusculo en 8.^o de 96 pág., su precio 15 céntimos.

No por su tamaño, sino por su contenido, debe apreciarse esta obra, enérgico memorial de agravios formulados por el presbítero Sr. Reig, canónigo de la catedral de Palma, contra la impía secta, dirigido al pueblo fiel para que le sirva de antídoto contra la perversa enseñanza y más aún perversos propósitos que esta abriga. Es, pues, esta obra de muy distinta índole que la anterior, pero no por ello menos digna de aprecio, ni menos recomendable para nuestros lectores.

La obra del Sr. Reig, es de polémica, de batalla; sus páginas son arsenal de argumentos incontrovertibles contra la

masonería, sociedad que ha jurado la demolición del alto pedestal sobre el que se asienta la Sede de San Pedro, y en artículos breves, compendiosos, de mucha ciencia y gran discernimiento, su autor expone con una franqueza digna de ser imitada, la causa y propósito de la lucha de la masonería contra la Iglesia, los anatemas fulminados por la misma, los daños inmensos que ha causado y está causando á España, su odio contra las comunidades religiosas, su complicidad en las guerras de Cuba y Filipinas, y otros muchos extremos pertinentes á la organización íntima de la secta, que dan al libro variedad y recreo.

La obra del Sr. Reig, merece leerse con detenimiento, y no decimos que merece comprarse, dada la baratura de este libro.

Su autor no se ha llevado otro fin que el servicio de la Iglesia y la utilidad pública, y á este fin ha apartado de su imaginación toda idea de lucro, por ello ha puesto el fruto de sus vigilias al alcance aún de los más necesitados.

BENEDICTO MOLLÁ.

COLEGIO
DE
NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE
(Incorporado al Instituto.)
Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza.—Carrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

PRECIOS
MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 18 (16'11 n.)

Celebrábase consejo ministros presidiéndole Reina Regente.

Las impresiones del gobierno muy optimistas sobre las campañas de Cuba y Filipinas.

Se han leído varios telegramas procedentes de Manila, en los que se dá cuenta del movimiento de avance de las tropas sobre los fuertes atrincheramientos de Silang.

Los rebeldes han intentado recobrar Pamplona, siendo rechazados con grandes pérdidas por los disparos de los buques de guerra.

De Cuba, refida acción en Cubamata, muriendo el cabecilla Raul Arango.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO.

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

POR TRASPASO DE LOCAL

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA
DE
A. FERRER
PRINCESA, 9
REALIZA SUS GÉNEROS
EN EL CORRIENTE MES DE FEBRERO

POR TRASPASO DE LOCAL

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.
SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.
Peritaje Mercantil.—Magisterio.—Carreras especiales.
Clases de adorno.—Gimnasia higiénica.
Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Para más antecedentes, pídase Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigillas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.^a enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.^a enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Item medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR BI-SEMANAL DE GRANDES VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.



VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Queje de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orzabal de 2300.—Cabo Graus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Orense, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga para San Felix y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consigatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ile-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquin del Piñago* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faez y C.^a